



**VICERRECTORADO DE DOCENCIA**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR POLITÉCNICO**

INFORME DE EJECUCIÓN

VALORACIÓN MEDICA A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA BECA DE  
VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL  
- 2024 A.

27 de enero de 2025

MISIÓN  
BIENESTAR  
POLITÉCNICO

Promover los derechos y bienestar integral de los miembros de la Comunidad Politécnico, que brinda servicios de cuidado de la salud, atención social y servicios de bienestar; incentiva la participación y creación de espacios para la cultura, deportes y recreación; gestiona la asignación de becas y ayudas económicas; y, propicia la convivencia en un ambiente adecuado a través de la prestación eficiente de servicios de calidad, dentro de lo que determine el marco jurídico vigente.

## 1.- ANTECEDENTES

En conformidad al Art. 86.- Unidad de Bienestar en las instituciones de educación superior.- Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de bienestar destinada a promover los derechos de los distintos estamentos de la comunidad académica, y desarrollará procesos de orientación vocacional y profesional, además de obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecerá servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución...(…)”.

## 2.- JUSTIFICACIÓN

En el marco de la normativa citada que antecede, la Dirección de Bienestar Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional impulsa acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Politécnica, como lo señala la Organización Mundial de la Salud (OMS): "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". En este contexto, esta Dirección se propone organizar y desarrollar la valoración del estado de salud a los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables de la EPN, la misma que conlleva el componente del estado de atención integral para brindar asistencia de carácter preventivo.

## 3.-OBJETIVO

Objetivo General:

Evaluar el estado de salud de los estudiantes beneficiarios de beca de vulnerabilidad socioeconómica 2024 A de la EPN para prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida.

Objetivos Específicos:

- Valorar el estado médico de los estudiantes
- Visualizar las diferentes enfermedades crónicas que presentan los estudiantes.
- Abrir historia clínica

## 4.- METODOLOGÍA

Mediante Memorando Nro. EPN-DBP-2024-1663-M con fecha 04 de septiembre de 2024 se notifica cronograma de atención médica a los estudiantes vulnerables de Trabajo Social.

1. Notificación por correo electrónico de la actividad planificada por la coordinadora del área Médica y Trabajo Social.
2. Apertura de Historias Clínicas de los estudiantes
3. Valorar la condición médica general de los estudiantes

4. Apertura de Historias Clínicas de los estudiantes
5. Toma de las medidas antropométricas y signos vitales
6. Evaluación por parte del personal medico
7. Revisión de exámenes de laboratorio e imágenes
8. Realizar diferentes interconsultas a las áreas de Psicología, nutrición y odontología en los casos que ameriten.
9. Contestación de dudas e inquietudes a los estudiantes.

## 5.-RESPONSABLES

Dra. Andrea Ortega, Dra. Evelyn Chávez, Dr. Pablo Santomaro.

## 6.- RESULTADOS OBTENIDOS

Establecer indicadores del impacto y de los resultados de la actividad

### 6.1. Asistencia:

**217** estudiantes asistieron a la valoración médica de los cuales se remitió 18ª nutrición.

## 7.-CONCLUSIONES

Del 100% de los estudiantes el 4% no asistieron a las evaluaciones medicas y 96 % si asistieron a las evaluaciones medicas.



## 8.-RECOMENDACIONES

1. Conforme a los casos encontrados se indicó a los estudiantes a que mantengan un monitoreo de manera presencial con su médico y/o nutricionista.
2. Se recomienda realizar estas valoraciones con un cronograma para que participen los estudiantes de vulnerabilidad socioeconómica anualmente.

Elaborado por:	<b>DRA. ANDREA LISET ORTEGA GUERRERO</b>	<b>RESPONSABLE DE MEDICINA GENERAL</b>	
----------------	--	--	--